

**PARLAMENTO  
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

**INFORMACIÓN GENERAL**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página  
**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**



# Vamos a batalla decisiva en 2018, advierte EPN

- El PRI quiere progreso; otros, caudillismo, alerta
- Celebra fin de candados a aspirantes externos

**ARIADNA GARCÍA  
Y MISAEL ZAVALA**

—politica@eluniversal.com.mx

Al clausurar la 22 Asamblea Nacional del PRI, el presidente Enrique Peña Nieto llamó a los priistas a dar la batalla por 2018 pues, advirtió, estará en juego el futuro del país con dos escenarios: uno de progreso que ofrece el tricolor y otro de apuesta al pasado, al caudillismo, a la subordinación de sus aliados y a

la división de los mexicanos, “a un franco retroceso”.

Ante más de 15 mil asistentes al Palacio de los Deportes, advirtió que como “soldados de la patria, los priistas debemos salvaguardar el proyecto de país. Vamos a una batalla decisiva para México (...), vamos a la batalla con la seguridad de que México gana cuando gana el PRI”, dijo, y exhortó a la unidad.

Peña Nieto destacó la apertura de las candidaturas a ciudadanos en

los estatutos, porque eso acerca al PRI a la gente, para que militantes y simpatizantes puedan servir al país. “Nuestro partido está listo para lo que viene”, afirmó.

Con la ausencia de Luis Videgaray, pero la asistencia de la mayoría de los presidenciables, el mandatario hizo una enérgica crítica a la corrupción y la impunidad.

ASAMBLEA DEL PRI: RUMBO A 2018

## EPN avala fin de los candados en el PRI

- Peña pide a priistas dar la batalla por el país en 2018; somos soldados de México, afirma
- Hay quienes apuestan al caudillismo, mientras el tricolor confirma su capacidad de dar resultados, dice

**ARIADNA GARCÍA  
Y MISAEL ZAVALA**

—politica@eluniversal.com.mx

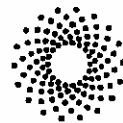
Al cerrar los trabajos de la 22 Asamblea Nacional del PRI, el presidente Enrique Peña Nieto llamó a los priistas del país a dar la batalla por 2018 y el futuro de

México. Pidió preservar la unidad del partido porque, dijo, cuando gana el tricolor gana México.

“En 2018 estarán en juego distintos futuros para nuestro país. Uno de progreso, que ofrece el PRI, y otros de franco retroceso. Los priistas estamos llamados a proteger, a cuidar y defender

lo que entre todos los mexicanos hemos construido. Tenemos que dar la batalla por nuestro país, porque México es responsabilidad de todos.

“Y esa responsabilidad inicia por preservar la unidad al interior del PRI: unidad para servir y ganar. Cerrar filas dentro de nuestro partido es cerrar filas



a favor de México. Como soldados de la patria, los priístas debemos salvaguardar el proyecto de país. Vamos a una batalla decisiva para México. Vamos a la batalla por un futuro que asegure bienestar y oportunidades para todos los mexicanos", indicó.

Al referirse a los Estatutos, donde se dejó abierta la puerta para que simpatizantes accedan a cualquier candidatura priísta, Peña Nieto destacó que este documento hoy acerca al partido con la sociedad, a quien el organismo se debe en todo momento.

"Consolida al PRI como la mejor plataforma para que militantes y simpatizantes puedan servir a su comunidad, puedan servir a México", celebró el titular del Ejecutivo federal.

Con todo ello, manifestó, "el partido está listo para lo que viene".

Ante más de 15 mil priístas que llenaron el Palacio de los Deportes, de la Ciudad de México, Peña Nieto celebró los cambios a los documentos internos del PRI, particularmente los Estatutos, porque abren el partido a la sociedad, para que militantes y simpatizantes puedan servir a su comunidad y al país, y aplaudió la creación de una Comisión de Ética que permita hacer frente a la corrupción e impunidad.

El Presidente pidió ir a la batalla que viene con la seguridad de que México gana cuando el Revolucionario Institucional también obtiene el triunfo. El PRI llegará a la elección de 2018, aseguró, después de haber impulsado la transformación del país y por lo cual ha asumido costos.

"Nuestros adversarios", apuntó, "buscan confundir a la sociedad".

Ante los delegados que participaron en la Asamblea Nacional, entre ellos secretarios de Estado, goberna-

dores, legisladores, representantes de sectores y organizaciones, Peña Nieto exclamó que su partido está listo para lo que viene y su ventaja es que asume con valor y visión un mejor futuro para México.

"Hay quienes pretenden regresar al pasado y apuestan al caudillismo, a la subordinación de sus aliados y a la división de los mexicanos; mientras el PRI confirma su capacidad de dar resultados, otros, por su falta de experiencia y sus conocidos gravados de gobierno, disimulan su impericia con estidencia e incongruencias.

"Mientras que nuestro partido reafirma su compromiso con las causas de México, otros han optado por abandonar sus ideales y prefieren negociar posiciones antes que defender convicciones", aseveró.

Arropado por los priístas, enfundado en el rojo de su partido, el mexiquense aludió a que "lo bueno cuenta y cuenta mucho", para 2018; alertó, estarán en juego distintos futuros: uno de progreso y otro de retroceso.

**Desarrollo sostenible.** El presidente Enrique Peña Nieto añadió que la labor para el PRI no ha terminado, si bien se ha tenido un avance positivo, aún hay mucho por hacer. Es necesario pensar hacia adelante, en la siguientes décadas, por ello la 22 Asamblea Nacional fue un espacio abierto, plural y de autocrítica.

Avaló todos los cambios en los documentos internos del Revolucionario Institucional en su asamblea.

En la visión de futuro, aseveró, el partido estableció que está construyendo un México con desarrollo sostenible para hombres y mujeres, lucha contra la desigualdad; en la Declaración de

Principios el PRI renueva su vocación popular y de seguir siendo protagonista de la transformación; el Programa de

Acción plantea respuestas concretas a las demandas de la sociedad.

Se refirió al combate a la corrupción e impunidad, tema que se trató en todas las mesas temáticas de la Asamblea Nacional priísta.

"Ante casos individuales de militantes que se alejaron de nuestros principios, hay quienes pretenden denostar a todo nuestro partido (...); quienes han traicionado la confianza de la gente y de nuestro partido deberá enfrentar las consecuencias de sus actos y así está sucediendo.

"Hemos actuado con firmeza y sin contemplaciones frente a quienes han violado la ley, pero el reto va mucho más allá, la verdadera tarea es atacar la impunidad y sus distintas manifestaciones y construir día a día un genuino Estado de derecho", puntualizó.

**Carro completo.** Por su parte el presidente nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza, apostó porque el PRI obtendrá un triunfo total durante los comicios federales de 2018.

El trabajo, destacó, apenas empieza y ahora es necesario divulgar los cambios priístas, porque se tiene la responsabilidad de detener al populismo autoritario.

Ochoa Reza gritó que se equivocaron aquellos que apostaron a la fractura del partido.

"Que nos vean bien, este partido político está unido, y en su unidad, este partido es invencible", afirmó. ●



## ■ Listo, el calendario de reuniones de bancadas partidistas

# Será difícil que se supere el rezago legislativo por inicio del año electoral

■ **ROBERTO GARDUÑO**

El rezago legislativo y el inicio del año electoral —con miras a los comicios de 2018— se advierten como circunstancias que obstaculizarían la aprobación del Congreso federal: ley de seguridad interior y ley del mando mixto o único policial.

Los grupos parlamentarios con mayor peso en la Cámara de Diputados tienen entre sus prioridades impulsar ambas legislaciones, o rechazarlas por las implicaciones que se observan en materia de defensa de los derechos humanos y de la responsabilidad que tendrían que asumir las entidades federativas en materia policial.

Las reuniones de trabajo de las bancadas se realizarán con el siguiente calendario: el próximo día 21, Morena tiene cita en Toluca, estado de México; el PRD, los días 29 y 30, en un hotel de la Ciudad de México; PRI y PAN desarrollarán sus encuentros los días 30 y 31 del mismo mes en la

capital del país, el primero, en un hotel de Polanco, y el segundo, en las instalaciones del Comité Ejecutivo Nacional.

La iniciativa de ley de seguridad interior, promovida por el PRI mediante su coordinador, César Camacho Quiroz (y en el Senado por el presidente de la mesa directiva de ese órgano legislativo), propone regular la actuación de las fuerzas armadas en el combate a la delincuencia organizada.

En cuanto al mando mixto, el Senado de la República aprobó el dictamen —en diciembre de 2016—, y éste permitiría la intervención federal y estatal (de manera temporal en tareas policíacas. La minuta permanece congelada en San Lázaro, porque

el PRI la ha calificado de inconsistente. Además de que se trata de negociar para aprobar la ley de seguridad interior.

PAN y PRD han dicho que la minuta debe ser aprobada por los diputados antes que la ley de seguridad interior, pues es condición indispensable para poner en marcha la segunda. El PRI argumenta

lo contrario y ambas normas están sin posibilidad de avanzar.

Otro tema rezagado es el del estado de excepción: las comisiones dictaminadoras lo aprobaron, pero el pleno lo rechazó porque se atribuirían facultades inconstitucionales al Ejecutivo federal para decretar su aplicación.

Entre otras propuestas legislativas rezagadas se encuentran la que propone reducir el número

de integrantes del Congreso y el presupuesto destinado a los partidos políticos.

La iniciativa prevé reducir el número de diputados plurinominales, y en el caso de los partidos, que reciban recursos de acuerdo con el porcentaje de votación obtenido en el último proceso electoral.

Un caso más sin definición trata de los salarios máximos. En 2009 se aprobó una ley que señala que ningún funcionario habría de superar más que el presidente de la República. Esta norma se viola en forma permanente por las elevadas prestaciones y sueldos de magistrados y ministros del Poder Judicial, del titular del Instituto Nacional Electoral y demás organismos autónomos.

### ■ Acuerdan fechas para afinar agendas

## Los senadores preparan temas para el último año

■ ANDREA BECERRIL

Las fuerzas políticas en el Senado se preparan para definir las agendas del último año de la 63 Legislatura, con gran cantidad de temas relevantes que se han ido rezagando, como los nombramientos del fiscal y los magistrados responsables de combatir la corrupción, la ley que creará la fiscalía general de la República, la legislación reglamentaria para poner en marcha la reforma laboral y la legislación contra la desaparición forzada de personas.

Las bancadas de PRI y PAN celebrarán sus reuniones plenarios, previas al periodo de sesiones que comienza el primero de septiembre, a finales de este mes en las instalaciones senatoriales.

La bancada del PRD realizará su plenaria el próximo día 22, con el lema "Somos la izquierda que se transforma". La coordinadora del grupo, Dolores Padierna, explicó que a la inauguración asistirá el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, y habrá dos mesas de trabajo: una para el sistema nacional anticorrupción y otra acerca de la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, con mujeres ponentes de gran prestigio.

Durante la plenaria, precisó Padierna, se rendirá homenaje al ingeniero Heberto Castillo, en el que la oradora central será su hija, Laura Itzel Castillo.

En tanto, el bloque PT-Morena, que coordina Manuel Bartlett y que ya tiene 15 integrantes,

celebrará un encuentro de un día, el próximo jueves 17, en el que discutirán los temas prioritarios que impulsarán.

Posteriormente, los senadores participarán en la plenaria de los diputados de Morena, el día 21, a la que asistirá Andrés Manuel López Obrador.

El grupo del PAN realizará su plenaria del 23 al 25 de este mes. "Aunque sólo queda un año, hay mucho por hacer", señaló el senador Juan Carlos Romero Hicks. Destacó que la parte toral de su agenda es el sistema nacional anticorrupción, la ley de la fiscalía general autónoma, "proponer una modelo de procuración de justicia", una nueva ley de deuda pública y armonizar la Ley General de Educación con la de protección de niños y adolescentes.

El PRI definirá la próxima semana la fecha de su reunión plenaria, que se realizará en el Senado. Uno de los temas centrales de la bancada que encabeza Emilio Gamboa Patrón es impulsar la ley de seguridad interior.



## Censuran en el Senado los amagos de Washington

ANDREA BECERRIL

Senadores del bloque PT-Morena y del PAN se pronunciaron ayer en contra de la amenaza del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de intervenir militarmente en Venezuela. Coincidieron en que México y los demás países de América Latina deben levantar la voz en contra de una eventual agresión bélica contra esa nación sudamericana.

El legislador Miguel Barbosa

expresó que la situación complicada que vive Venezuela no es pretexto para que el país más poderoso del mundo decida iniciar un ataque armado. "Eso es inadmisible contra cualquier nación, y por ello hay que pronunciarse y alzar la voz. Hay que rechazar cualquier intento injerencista, y más si la intención es enviar la fuerza militar de Estados Unidos contra los venezolanos."

Subrayó que las amenazas de Trump a Venezuela y Corea del Norte no pueden verse sólo como bufonadas, "que lo son, pero puede ser también una estrategia para reforzar su postura dentro de Estados Unidos y realmente actuar".

El senador Luis Humberto Fernández, también del bloque PT-Morena, comentó que en la lógica de Trump habría que preguntarse a quién pretende atacar primero, si a Corea del Norte o a Venezuela. Consideró importante que

la cancillería ya haya rechazado la amenaza a los venezolanos.

De entrada, expuso, Trump aseveró que una opción es la intervención militar en Venezuela, pero aun así México debe respetar los principios rectores de la política exterior de no intervención en conflictos de otras naciones. "Tampoco puede apoyar al gobierno de Nicolás Maduro, sino al Estado venezolano".

El panista Juan Carlos Romero Hicks manifestó que la Secretaría de Relaciones Exteriores ya emitió un pronunciamiento en contra, toda vez que "no es correcto ni deseable" que Estados Unidos use su poderío militar contra otra nación.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 13-AGO-2017

Página

12

Sección Política

## Morena plantea reformar ley de responsabilidad administrativa

ROBERTO GARDUÑO

El paso de ex funcionarios públicos al servicio de empresas privadas beneficiarias de las decisiones de políticos ha derivado “en una sangría y desfalco al interés público, sin que exista legislación que frene esas prácticas que fomentan los crecientes índices de corrupción”. El partido Morena en el Congreso de la Unión presentó una iniciativa de reforma a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que expresa el castigo al conflicto de interés.

Entre los ex servidores públicos que han incurrido en esas prác-

ticas se encuentra el ex presidente Felipe Calderón, quien se integró como miembro independiente al consejo de administración de la estadounidense Avangrid, filial de la española Iberdrola, la cual tiene en México importantes inversiones con la Comisión Federal de Electricidad.

También en el directorio de esa filial en México aparece Georgina Kessel, ex titular de Energía y de Banobras durante el sexenio de Calderón. Es consejera independiente desde el 24 de abril de 2013.

### Otros casos

Ernesto Zedillo Ponce de León, después de concluir su periodo presidencial, pasó a ser empleado de Union Pacific, concesionaria de Ferromex, resultado de la privatización de Ferrocarriles Nacionales de México, que se realizó durante su gobierno.

Al día de hoy se da a conocer que Vicente Fox, quien aplaudió la reforma energética y apremió

a aprobarla, integró una empresa conjunta del llamado *joint venture* con Aubrey McClendon, ex director general del gigante del *fracking* Chesapeake Energy y actual director ejecutivo de American Energy Partners para explotar el sector de la energía en México.

El tránsito del sector público al privado no existía en México y despertó resistencia y críticas por considerar que propicia situaciones de conflictos de interés, al constatar que hay casos de varios funcionarios que se incorporaron a empresas privadas que habían sido previamente beneficiadas por ellos.

Este proceso, expuso Rocío Nalhe, coordinadora de Morena, se ha llamado la puerta giratoria. Comenzó a partir de la apertura económica y es intenso en el sector energético.

Así, la iniciativa de reformas a dicha ley propone modificar la definición de “conflicto de interés”, contenida en la fracción sexta de su artículo tercero, para que en ésta también se haga referencia al conflicto de intereses de ex servidores públicos.



■ PRI, el más beneficiado; crecen prerrogativas 25% respecto de 2012

## Bolsa de más de 6 mil mdp para nueve partidos en 2018

■ El Consejo General del INE votará el anteproyecto en los próximos días

### CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

Los nueve partidos políticos y candidatos independientes recibirán en 2018 una bolsa de 6 mil 788.9 millones de pesos de financiamiento público y el PRI será el mayor beneficiado con mil 689.5 millones de pesos, según el anteproyecto de acuerdo que votará el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

Esta cantidad de prerrogativas crecerá 25 por ciento respecto de los 5 mil 142 millones de pesos entregados en 2012, año en que se celebraron comicios presidenciales y en que dichos recursos fueron repartidos entre siete partidos políticos.

Lo que obtendrán las fuerzas partidistas y candidatos independientes el próximo año es superior

a los 6 mil 283 millones de pesos destinados en 2017 al Fondo Nacional de Becas para Educación Superior, los poco más de 6 mil millones para el Fondo Nacional de Desastres y casi los 7 mil del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y de la Ciudad de México.

Según el documento que vo-

tará la próxima semana la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del instituto, el PAN tiene el segundo monto más alto con mil 281.1 millones de pesos.

El tercero será el PRD con 773.5 millones y después Morena con 649.2 millones de pesos.

Aunque el partido que encabeza Andrés Manuel López Obrador se verá reforzado el próximo año, ya que su futuro aliado, el PT, contará con la can-

tidade más baja de todos, pero aun así cuantiosa de 376.7 millones de pesos.

Los tres aliados del *tricolor* también se allegarán de elevados fondos públicos: el Partido Verde, 578.2 millones de pesos; Nueva Alianza, también brazo político del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), 419.1 millones de pesos y Encuentro Social, 398.3 millones de pesos.

Como informó este diario el 3 de agosto, habrá gran disparidad entre lo que reciban los partidos políticos y los candidatos independientes, quienes contarán apenas con 42.9 millones de pesos.

Las cifras previstas en la pri-

mera versión del Presupuesto del INE 2018 variaron ligeramente, porque en este documento ya se

consideró el dato de julio, el más actualizado del número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral: 87 millones 557 668.

De manera que los más de 4 mil 296 millones de pesos previstos para financiar las actividades ordinarias de estos institutos se obtuvo de multiplicar el número de empadronados por el 65 por ciento del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización para 2017, que representa poco más de 49 pesos.

Aunque la bolsa partidista crecerá aún más respecto de los 4 mil 59 millones de pesos de este año, porque en el próximo recibirán otros 2 mil 148.1 millones de pesos para gastos de campaña rumbo a las elecciones para presidente de la República, diputados y senadores.

Dichas fuerzas políticas obtendrán otros 128.8 millones de pesos para desarrollar actividades específicas y junto con los independientes 171.8 millones de pesos en franquicias postales.

Además, recibirán el equivalente a 693.4 millones de pesos en franquicia telegráfica.



**Omiten reportar 23.7% de los recursos gastados**

# Ocultan partidos millones al INE

**Esconde PAN más dinero; la mayoría, en el Edomex**

ERNESTO NÚÑEZ

Al menos una cuarta parte de los casi mil millones de pesos que gastaron los partidos en sus recientes campañas políticas no fue reportada al INE.

En las elecciones del Estado de México, Coahuila, Nayarit y Veracruz, los partidos ejercieron 961 millones de pesos, de los cuales reportaron 733 millones y ocultaron 228 millones (23.7 por ciento).

Esto, sin contar los gastos en representantes de casilla el día de la jornada electoral, que deberán sumarse al monto total, además de aquellos gastos que la autoridad electoral no fue capaz de detectar.

Los gastos detectados por la Unidad Técnica de Fiscalización del INE corresponden

a mítines que se realizaron sin dar aviso a la autoridad, publicidad en internet y todo tipo de propaganda y enseres de campaña.

De acuerdo con el consejero Ciro Murayama, se trata del gasto no reportado más alto de la historia, lo que provocó una serie de multas a los partidos por un monto total de 672 millones de pesos, que son también las más altas de la historia tratándose de procesos electorales locales.

“Hay dinero de origen desconocido, y ese dinero tiene que salir de algún lado, y no hay muchas fuentes: o son personas con poder económico o son grupos empresariales en espera de contraprestaciones, desvío de recursos públicos o, peor aun, es dinero de fuente delictiva. Vamos a dar vista a la FEPADE para que investigue de dónde salió ese dinero”, advirtió Murayama.

El PAN fue el que más dinero ocultó al INE. Gastó en total 267.8 millones de pesos y no reportó 70.1 millo-

## Gastos opacos

Compras y contrataciones que no fueron registradas en el Sistema Integral de Fiscalización (Cifras en millones de pesos):

Partido	Gastado	Reportado	No reportado	Porcentaje
PAN	267.8	197.7	70.1	26.1
PRI	282	218.7	63.3	22.4
PRD	108.2	60.7	47.5	44.0
Morena	191.3	169.1	22.2	11.6
Otros	111.8	86.9	24.9	22.3
<b>Total</b>	<b>961.1</b>	<b>733.1</b>	<b>228.0</b>	<b>23.7</b>

Fuente: INE

nes. Tan sólo en la campaña de Josefina Vázquez Mota, en el Edomex, escondió 52.7 millones.

El PRI es el partido que más dinero gastó: 282 millones de pesos. Reportó al INE una erogación de 218.7 millones y ocultó 63.3.

Morena es el tercer partido que más dinero gastó este año (191.3 millones de pesos) y es el que menor cantidad ocultó al INE: 22.2 millones de pesos.

El PRD, en contraste, es el partido más opaco en términos proporcionales. Ocultó el 44 por ciento de su gasto, pues reportó al INE 60.7 millones de pesos y no reportó 47.5 millones.

Casi todo el dinero no reportado por el PRD (47.4 millones de pesos) corresponde a la campaña de su abanderado en el Estado de México, Juan Zepeda.

1-



# OCULTAN PARTIDOS SU GASTO REAL

Uno de cada cuatro pesos erogados en campaña no son reportados a la autoridad electoral.

## LOS MILLONES OCULTOS POR LOS PARTIDOS

EL INE PUDO DETECTAR 228 MILLONES DE PESOS QUE LOS PARTIDOS GASTARON PERO NO REPORTARON EN LAS CUATRO ELECCIONES DE ESTE AÑO. TAN SÓLO EN EL ESTADO DE MÉXICO, TRATARON DE OCULTAR 171.1 MILLONES DE PESOS.

### ERNESTO NÚÑEZ

Los vistosos eventos con los que Juan Zepeda apuntaló su candidatura al gobierno del Estado de México solían animarse con una o dos bandas musicales. En ellos, se repartían cientos de camisetas y gorras amarillas, y *souvenirs* que iban desde un juego de lotería hasta un chaleco. La voz del candidato era escuchada por miles de acarreados gracias a potentes equipos de sonido, y las luces, cámaras y drones permitían transmitir los actos en tiempo real a través de las redes sociales del PRD.

Pero, en las auditorías que realizó la Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, se detectó que de los 103 millones de pesos que costó la campaña de Juan Zepeda, sólo 56 millones fueron reportados a la autoridad electoral.

El PRD trató de ocultar más de 47 millones de pesos, es decir, el 45 por ciento del gasto de su candidato "revelación" en la contienda mexiquense.

Tan sólo en una de las observaciones contenidas en el dictamen de irregularidades encontradas en los informes de campaña en el Estado de México, se lee que el PRD no reportó 36.8 millones de pesos por concepto de: "agua embotellada, alimentos, animadores, banda musical, banderas, banderines, camisas, enlonado, chalecos, dron, equipo

de sonido, escenario, gorras, fuegos pirotécnicos, pendones, perifoneo, planta de luz, playeras, reloj, renta de autobuses y vehículos, sanitarios, sillas, templete, trípticos, vinilonas y volantes".

En la recta final de la campaña, Zepeda apareció en decenas de anuncios espectaculares, principalmente en el Valle de México. Su rostro y su nombre podía encontrarse en carreteras, avenidas, paradas de autobús, bardas, puentes y anuncios en Facebook.

Pero, en sus revisiones, el INE pudo detectar 4 mil 81 testigos de anuncios de toda índole que no fueron reportados, y que habrían tenido un costo de 31 millones de pesos.

Juan Zepeda obtuvo un millón 84 mil votos en el Estado de México y salvó el honor del PRD.



Fecha 13-AGO-2017

Página 11,8-10

Sección *Noticias* *Revistas*

al obtener un tercer lugar sorprendente para un partido en decadencia. Pero las irregularidades que alcanzó a detectar la Unidad de Fiscalización del INE en su informe de gastos provocaron que este partido fuera multado con 77 millones de pesos, sólo en esa entidad.

...

Josefina Vázquez Mota hundió al PAN a un cuarto lugar insospechado al arranque del proceso electoral mexicano, pero su campaña fue la que más

dinero ocultó, no sólo en la entidad, sino en los cuatro procesos electorales desarrollados en 2017 (Coahuila, Estado de México, Nayarit y Veracruz).

Más de 52.7 millones de pesos (el 35 por ciento de los 148.5 millones que costó la campaña de la panista) no fueron reportados al Sistema Integral de Fiscalización, una herramienta que -conforme a las nuevas normas de fiscalización del INE- debe ser usada por partidos y candidatos para registrar en tiempo real todas sus operaciones.

Aunque transcurrió principalmente en locales cerrados, la campaña de Vázquez Mota se caracterizaba por el reparto de regalos a los asistentes: chamarras, camisetas, gorras, banderines, pulseras y box lunch.

En su dictamen, la Unidad de Fiscalización detectó tres grandes rubros en los que el PAN fue omiso a la hora de reportar sus gastos.

Más de 22.3 millones de pesos corresponden a gastos operativos, como animadores, dos bandas de viento, carpas, equipos de sonido, equipos de videograbación, lonas, renta de salón, templete, vallas móviles, función de lucha, brigadistas, perifoneo, playeras tipo polo, renta de pantalla led por metro, rotulación de autobuses y vinilonas.

Además, se detectaron 553 anuncios panorámicos no reportados, 527 bardas y muros, 63 mantas

y vinilonas, y otro tipo de propaganda que se contrató pero no fue reportada al INE, por un monto global de 37.8 millones de pesos.

Otro hallazgo de la Unidad de Fiscalización en la campaña de Vázquez Mota fue una factura de 6 millones 155 mil pesos con la empresa Facebook Ireland LTD, para la publicidad de la candidata en esa red social.

Cuando el INE preguntó al PAN por qué no registró este contrato en sus informes, el partido aclaró que la publicidad en Facebook la contrató a través de la empresa Ojiva Consultores SA de CV, por lo que el nombre de Facebook no apareció en sus gastos reportados. La autoridad concluyó que, en efecto, "el sujeto obligado contrató los servicios para llevar a cabo la difusión de propaganda y actividades de la candidata en la red social Facebook a través de un tercero".

Ese tercero, Ojiva Consultores, es una empresa dirigida por Andrea de Anda, una especialista que trabajó en campañas panistas en Veracruz y

Durango, y hace años, en la campaña interna de Ernesto Cordero.

El INE decidió no sancionar esta triangulación de recursos.

La campaña de Josefina le dio al PAN 682 mil votos, y una serie de multas que, juntas, suman 100 millones 438 mil pesos.

...

Diez locales que funcionaron como casas de campaña de Alfredo del Mazo fueron rentados por un monto total de 80 mil pesos durante los tres meses de campaña en el Estado de México. Pero ese dinero no fue reportado al INE.

Esta es sólo una de las más de 30 faltas sancionadas en la campaña de la coalición PRI-PVEM-Panal-PES. Y es también la menos grave.

Según las auditorías que se hicieron a la campaña de Del Mazo, 9 mil 692 anuncios en vía pública -con un costo global de 45.8 millones de pesos- fueron omitidos en los reportes de gasto del abanderado priista.

Tampoco se registraron 2 millones 574 mil pesos gastados en propaganda en internet.

Y otros 3 millones de pesos, ejercidos en gastos operativos de campaña -desde trípticos hasta templete, luces, pantallas led y sonido- tuvieron que ser rastreados por los auditores de la Unidad de Fiscalización, pues el PRI no informó de ellos.

Del Mazo fue el candidato que reportó un mayor gasto de campaña en 2017: 167 millones de pesos, de los cuales 50.8 millones no fueron reportados.

Sus 2 millones 40 mil 709 votos le alcanzaron para ser declarado gobernador electo, pero su campaña provocó que el PRI, PVEM, Panal y PES fueran multados con un monto global de 84 millones de pesos.

...

Delfina Gómez fue quien menos dinero intentó ocultarle al INE. No reportó 8 millones de pesos, equivalentes al 6 por ciento de los 130 millones que gastó Morena en su campaña.

Entre sus gastos no reportados se encuentran la renta de un salón, el uso o goce temporal de seis inmuebles como casas de campaña, propaganda utilitaria y gastos operativos.

Destacan en el informe correspondiente a los gastos no reportados por Morena, 3.5 millones de pesos que se habrían pagado para colocar 3 mil anuncios en vía pública.

Sin embargo, la campaña de Delfina se hizo acreedora a las multas más abultadas del reciente proceso electoral, por gastos reportados extemporáneamente o de manera errónea.

En la conclusión 19 del dictamen que hizo la Unidad de Fiscalización sobre la campaña de Morena, se establece que el partido no presentó los recibos de honorarios, los contratos de prestación de servicios y las transferencias o cheques correspondientes a dos pólizas por el pago de honora-



Fecha 13-AGO-2017

Página 11.8-10

Sección Nación, Revistas

rios asimilables a brigadistas, por un monto de 33 millones 384 mil pesos. Por esa omisión, la multa impuesta fue de 33.3 millones de pesos.

La maestra Delfina obtuvo un millón 871 mil votos; mantiene impugnado el proceso electoral, pues acusa al PRI de ocultar sus verdaderos gastos de campaña y de operación ilegal para coaccionar el voto.

Pero las multas por un mal manejo contable de su campaña podrían costarle 91 millones de pesos al partido de López Obrador.

### LAS MÁS OPACAS Y MULTADAS

Al menos una cuarta parte de los casi mil millones de pesos que gastaron los partidos en sus recientes campañas políticas no fue reportada a las autoridades electorales.

Esto, según el consejero Ciro Murayama, convierte las elecciones de 2017 en las más opacas de la historia, y las más sancionadas.

Según el dictamen de la Comisión de Fiscalización, aprobado por el Consejo General del INE el 17 de julio pasado, en las campañas del Estado de México, Coahuila, Veracruz y Nayarit, los partidos ejercieron 961 millones de pesos, de los cuales reportaron 733 millones y no reportaron 228 millones.

Casi uno de cada cuatro pesos fue ocultado en los informes de gastos de campaña por partidos y candidatos.

Y las multas que el INE aplicará a los partidos en este año, principalmente por estas omisiones, ascenderán a 672 millones de pesos, las más altas de la historia tratándose de procesos locales.

“Hay dinero de origen desconocido, y ese dinero tiene que salir de algún lado, y no hay muchas fuentes: o son personas con poderío económico, o son grupos empresariales en espera de contraprestaciones, desvío de recursos públicos o, peor aun, es dinero de fuente delincencial”, comenta Murayama.

“Vamos a dar vista a la Fepade para que investigue de dónde salió ese dinero. Necesitamos que otras instancias del Estado mexicano hagan su trabajo. El INE no puede hacer todo lo que debe hacer el Estado en materia de corrupción, para eso están las auditorías, los congresos, las procuradurías. Nosotros hemos acreditado ya cientos de millones de pesos no reportados; ahora, los partidos están en la obligación ética y legal de decir de dónde salió ese dinero”, añade.

Según el consejero, los gastos que con mayor frecuencia se ocultan son la contratación de publicidad en redes sociales, la producción de los videos que se suben a internet, el levantamiento de encuestas y los mítines.

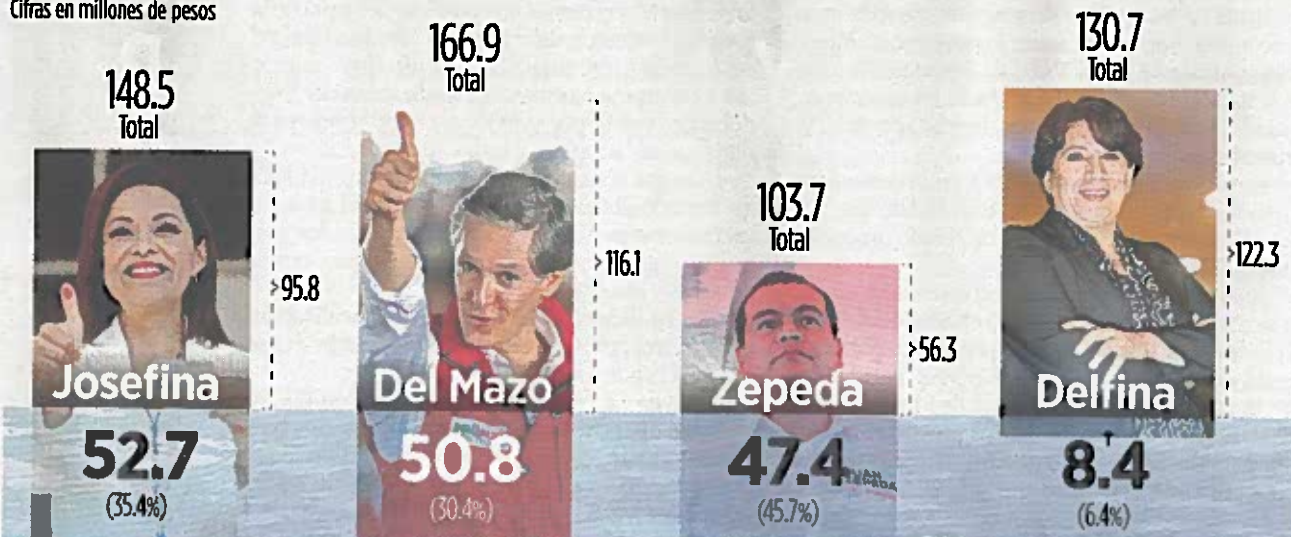
“Los partidos suelen ocultarnos sus agendas, pero un mitin deja evidencia; nosotros nos enteramos, por las redes o por la prensa; las campañas no son clandestinas. Por eso estamos sancionando ocultar su agenda y todo lo que detectamos cuando contabilizamos todo aquello que no reportaron”, advierte.

El consejero explica que el monto del gasto no reportado por los partidos aumentará una vez que concluya el procedimiento oficioso que ordenó el Consejo general respecto al gasto en representantes de casilla. La Unidad de Fiscalización calculó, en primera instancia, que los partidos no reportaron más de 30 millones de pesos

## OPACIDAD MEXIQUENSE

Josefina Vázquez Mota fue la candidata con el mayor gasto no reportado en las elecciones del 4 de junio, pero, en términos proporcionales, Juan Zepeda fue el más opaco.

Cifras en millones de pesos



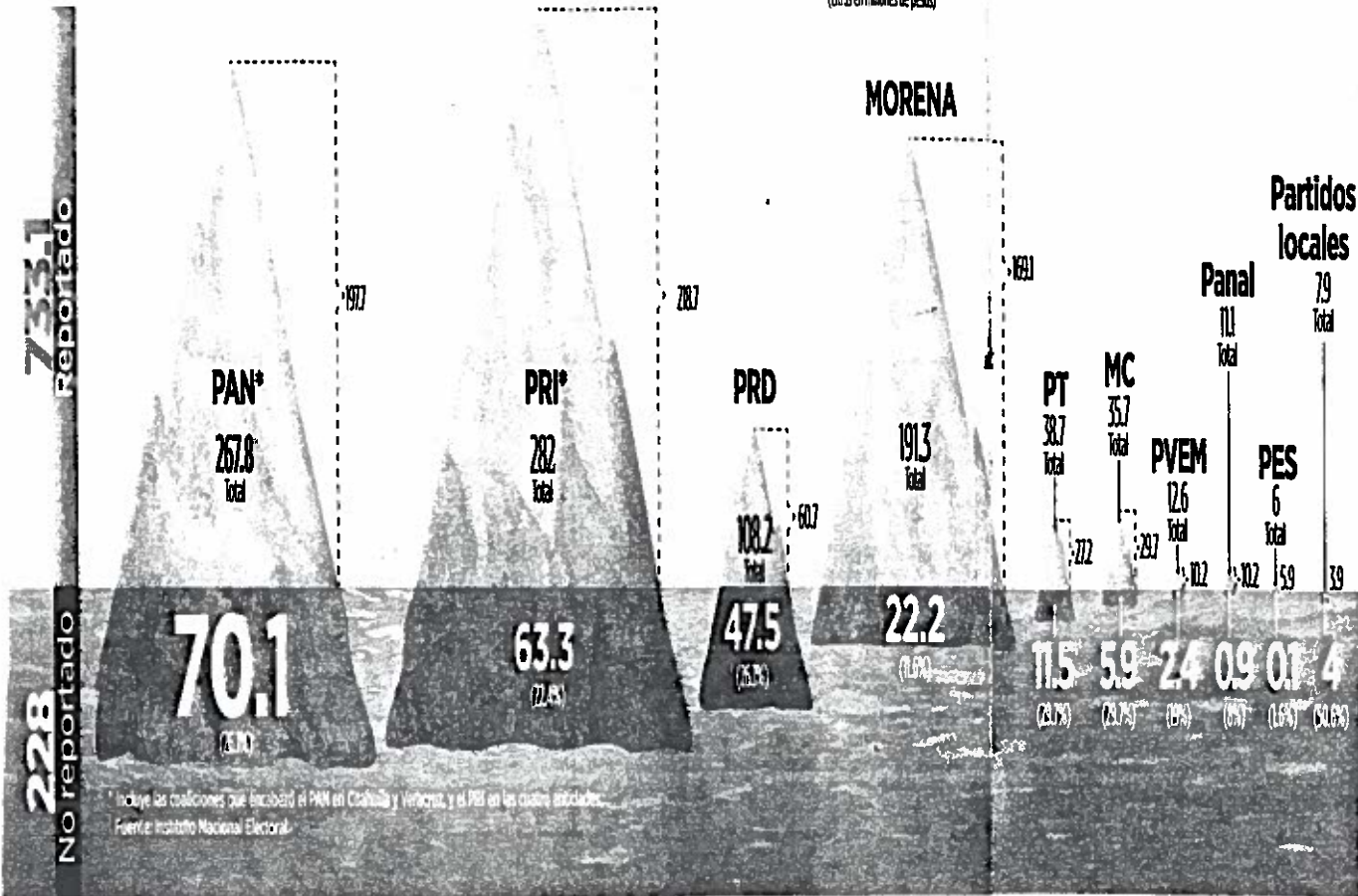
4



### GASTO OCULTO POR PARTIDO

Los partidos gastaron 961 millones de pesos en las elecciones que se llevaron a cabo este año en Coahuila, Estado de México, Nayarit y Veracruz, pero no reportaron 228 millones. El partido que más egresos ocultó en sus reportes de gastos de campaña fue el PAN.

(Cifras en millones de pesos)



**Advierte Corcuera riesgo de ilegalidad**

# Objetan ajustes a reforma penal

**Piden respetar los derechos de imputados en el proceso**

ZEDRYK RAZIEL

Si el Congreso realiza reformas al sistema de justicia acusatorio que redunden en un menoscabo de los derechos del imputado, dichas modificaciones resultarán inconstitucionales y serán impugnadas ante la Suprema Corte de Justicia, advirtió Santiago Corcuera, integrante del Comité Contra Desapariciones Forzadas de la

ONU.

El diplomático calificó como un falso debate la discusión en torno a la posible liberación de reos procesados por delitos que, al amparo del nuevo sistema penal, no requieren de prisión preventiva.

“No hay un enfrentamiento entre los derechos de la víctima y los derechos del imputado, éste es otro falso debate”, observó durante un foro organizado el viernes en el Senado, a un año de la implementación nacional de los juicios orales.

Corcuera señaló a los legisladores que deben respetar el principio constitucional

de progresividad en materia de derechos humanos, ante el impulso que ha tomado el llamado a reformar las leyes para ampliar el catálogo de delitos graves que ameritan prisión preventiva oficiosa.

“Yo les recuerdo a los señores senadores que tuvieron esa tentación de regresión que, si eso sucediera, estaríamos listos para convencer a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) o a quien sea para presentar acciones de inconstitucionalidad por violación al principio de progresividad, que también es llamado princi-

pio de no regresividad, respecto de derechos alcanzados en el nuevo Código Nacional (de Procedimientos Penales)”, lanzó el funcionario de la ONU.

Consideró que, si los legisladores quieren realmente perfeccionar el sistema acusatorio, tendrían que modifi-

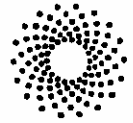
car el mandamiento vigente que obliga al imputado a regresar a custodia policial después de haber rendido su declaración, lo que abre la puerta a la tortura.

“Es decir, en materia de derechos del imputado y de la víctima, para atrás, ni para agarrar vuelo, nomás para adelante, aunque sea despacio”, pidió.





VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 13-AGO-2017

Página

3

Sección

nación

# Registran medidas cautelares

ANTONIO BARANDA

El Registro Nacional de Medidas Cautelares, Soluciones Alternas y de Terminación

Anticipada, considerado una pieza central para el funcionamiento y evaluación del sistema acusatorio, entró en operaciones este viernes a nivel nacional.

La base de datos nacional incluye las medidas cautelares asignadas a un imputado, especificando fecha de inicio y término, delitos por el que se impuso la medida y, en su caso, el incumplimiento o las modificaciones de la misma.

También incorpora los

acuerdos reparatorios, suspensiones condicionales y sustanciación de procedimientos abreviados, incluyendo los nombres de las partes, el tipo de delito y su cumplimiento o incumplimiento.

Fue desarrollado por la Secretaría de Gobernación en coordinación con el Poder Judicial de la Federación, para dar cumplimiento a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley Nacional de Mecanismos Al-

ternativos de Solución de Controversias.

Por el tipo de información que se cargará al Registro Nacional de Medidas Cautelares, se perfila como uno de los pilares para la correcta operación de las Unidades de Medidas Cautelares (Umecas) de los Estados y la Federación, así como de la evaluación y gestión del nuevo sistema de justicia.



ANAYA ACUSA PERSECUCIÓN DE LOS MOREIRA

# Coahuila: catean casas de campaña panistas

Las acciones, ante la posible anulación de la reciente elección por la gubernatura en la entidad, asegura el ex contendiente

Ana Ponce/Saltillo

La noche del viernes agentes de la Procuraduría General de Justicia del Estado realizaron un cateo en un domicilio de Ramos Arizpe, el cual fue usado como casa de campaña de Guillermo Anaya en el pasado proceso electoral.

A las 19:30 horas los agentes ingresaron a la "casa de piedra" propiedad de la familia de Ernesto Saro Boardman, ex alcalde panista de Ramos Arizpe, para hacer la revisión. El cateo fue en bulevar Manuel Acuña 100, esquina con calle Capilla, en la colonia Capellanía, en el

municipio de Ramos Arizpe y duró más de tres horas.

Sin embargo, autoridades no revelaron la causa de la revisión, aunque pudiera estar relacionada con las denuncias interpuestas por el PRI en contra de Anaya, debido a un supuesto fraude financiero por 70 millones de pesos, por usos de recursos de procedencia ilícita, entre otras.

En un comunicado, Guillermo Anaya, ex candidato a la gubernatura estatal, confirmó el cateo a varios domicilios en Ramos Arizpe, Saltillo y Torreón, que usaron como casas de campaña.

Consideró el hecho una persecución política del gobierno de Coahuila ante la desesperación por la posible anulación de la

elección de gobernador.

"Rubén Moreira se encuentra desesperado ante la inminente anulación de la elección a gobernador y por eso utilizó esta noche al aparato de seguridad y justicia para perseguir sin fundamento a la oposición". Señaló que los agentes se llevaron cosas sin relevancia, como papelería y en algunos casos indumentaria sobrante del periodo de campañas.

"Esta persecución se debe al gran miedo de que Miguel Riquelme no sea el gobernador y no pueda cuidarle las espaldas a la familia Moreira", aseguró.

"Se trata de un asunto con fines políticos; es una barbaridad que en pleno siglo XXI quieran amedrentar a familias que apo-

yaron a un proyecto distinto al PRI-gobierno", agregó.

"Nuestra lucha por un Coahuila digno seguirá; no tenemos nada que temer ni que esconder, pero resulta inaceptable que en un estado como Coahuila, apliquen

técnicas de represión como en Venezuela", concluyó.

Por su parte, Armando Guadiana, ex candidato de Morena a la gubernatura, coincidió en que los cateos son una persecución política del gobierno en contra de la oposición.

Calificó el acto de represivo y señaló que los más preocupados porque no se anule la elección son Rubén y Humberto Moreira, pues ellos se "están jugando la libertad, ya que con tanta fechoría y abuso, no solo en el ámbito financiero, sino también en el de los derechos humanos", deberán enfrentar a la justicia cuando un opositor obtenga la gubernatura. **M**



# México, en alerta por renegociación del TLCAN

- Preocupa a la Secretaría de Economía argumentos de EU sobre déficit comercial
- Se mantendría acuerdo con Canadá si Estados Unidos sale del tratado

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

Para la Secretaría de Economía existen tres “focos rojos” en la renegociación o modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) respecto a los planteamientos expresados por el gobierno estadounidense.

Según una presentación a la que tuvo acceso EL UNIVERSAL, se trata de la fijación de Estados Unidos por el déficit comercial, así como las propuestas de eliminar el capítulo de solución de controversias por dumping y subsidios, y el planteamiento de proteger a los productores de EU de las importaciones de Canadá y México ante un supuesto daño a la planta productiva.

El gobierno mexicano sabe que la posibilidad de que el país referido pretenda abandonar el TLCAN en algún momento “es una variable que está y estará presente en el escenario”, porque es una decisión que se permite a cualquier país, de acuerdo con el artículo 2205 del tratado. Sin embargo, ante ese escenario, México mantendría un acuerdo comercial con Canadá.

En el documento elaborado por la Subsecretaría de Comercio Exterior se asegura que no hay que abrir la “Caja

de Pandora” en el tema de salvaguardas. Ello se refiere a la propuesta estadounidense para establecer medidas de protección a las industrias de encontrarse afectaciones ante la competencia de los otros dos socios. De hacerlo, todos podrían optar por proteger a sus sectores.

“Las salvaguardas representan un retroceso y daríamos paso a abrir la Caja de Pandora de los Aranceles”, destaca la presentación de la dependencia.

Rechaza eliminar el capítulo 19 de solución de controversias cuando exista *dumping* —importaciones de productos a precios por debajo de los de mercado— o con subsidios, ya que lo mejor sería la “modernización de mecanismos de solución de controversias”.

En cuanto al primer foco rojo, uno de los temas más mencionados por el presidente estadounidense Donald Trump, relacionado al déficit comercial que se registra entre México y Estados Unidos, se debe de “rebalancear” vía la expansión del comercio, no por la restricción del mismo, afirma la Secretaría de Economía.

El gobierno mexicano tiene “disposición” para revisar los balances comerciales, para mejorarlos, siempre y cuando no implique reducir el comercio.

El gobierno de México advierte res-

pecto a “la insistencia sobre la reducción del déficit comercial, el cual es más un reflejo del desempeño de políticas macroeconómicas, y no de la política comercial como tal”.

Los tres focos rojos se advierten como parte de los objetivos de la renegociación que dio a conocer el gobierno de Estados Unidos, aunque para la Secretaría de Economía no sorprenden, porque son temas que expresaron tanto el secretario de Comercio Wilbur Ross, como el representante comercial estadounidense, Robert Lighthizer.

Se advirtió que si bien EU tiene sus objetivos y visión, México y Canadá también tienen la suya, y como sucede en toda negociación, cada quien posiciona sus propios intereses.

El siguiente paso que deberán dar los tres países es buscar un punto de equilibrio entre los intereses individuales y llegar a elaborar un documento en el que se fijen los términos de referencia de la negociación, explica el documento de la subsecretaría.

Para el gobierno mexicano hay coincidencias entre los tres países: la primera es mantener el acceso libre de aranceles o cuotas en bienes industriales y agrícolas.

Sin embargo, se requiere que prevalezca la calidad en las negociaciones y que no se apueste por la rapidez o inmediatez.

“Hay incentivos alineados por las elecciones en México y Estados Unidos, para terminar en un plazo, el cual podría ser hacia principios de 2018, que permita, también, ser responsables de su procesamiento y aprobación legislativa”, destaca el análisis.

En las ocho páginas del documento se reiteran las cuatro prioridades de la renegociación: fortalecer la competitividad regional; comercio inclusivo y responsable; aprovechar las oportunidades de la economía actual y certidumbre para comercio e inversiones.

Lo anterior implica “adaptar el tratado a la nueva lógica y dinámica de la economía y comercio del siglo 21, incorporando las disciplinas que se han desarrollado en este lapso, así como adaptándolo a las nuevas realidades institucionales y productivas de la región”.

Entre los temas de nuevo interés para México destacan la energía, telecomunicaciones, economía digi-



tal, comercio electrónico y propiedad intelectual.

Si bien son temas que se incluyeron en el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP por sus siglas en inglés) que se firmó entre 12 países en febrero de 2016, la dependencia advierte que no se podrán incorporar esos temas tal y como están, porque hubo concesiones que hicieron varios países para alcanzar un acuerdo equilibrado con Estados Unidos, mismos que obedecen a otras circunstancias.

Cabe recordar que al tomar posesión como presidente, Trump hizo oficial la salida de Estados Unidos del TPP.

En la presentación, la Subsecretaría de Comercio Exterior expone que México seguirá con las rondas de negociaciones de otros acuerdos de alcance parcial o total, como en el caso de la Unión Europea, Argentina, Brasil, Alianza del Pacífico y el propio TPP. ●

**“Las salvaguardas [económicas] representan un retroceso y daríamos paso a abrir la Caja de Pandora de los Aranceles”**

**“[Hay que] adaptar el tratado a la nueva lógica y dinámica de la economía y comercio del siglo 21, incorporando las disciplinas que se han desarrollado en este lapso”**

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



Fuente: Secretaría de Economía